



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 17 de Marzo de 2009

115/09

Expte. N° 14.254/06

VISTO:

Las actuaciones por las cuales el Hand. Sergio Gonorazky solicita autorización para dictar la asignatura **Materiales** del Plan de Estudio 1999 modificado de la carrera de Ingeniería Civil; y

CONSIDERANDO:

Que motiva el pedido, optimizar el cursado y dictado de la asignatura;

Que la Escuela de Ingeniería Civil aconseja hacer lugar a lo solicitado, teniendo en cuenta la conveniencia de conformar comisiones reducidas para las actividades de laboratorios;

Que la Comisión de Asuntos Académicos, mediante Despacho N° 17/09, aconseja autorizar el pedido;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(En su I sesión ordinaria del 4 de Marzo de 2009)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- **Autorizar el redictado** de la asignatura **MATERIALES** del Plan de Estudio 1999 modificado de la Carrera de Ingeniería Civil durante el primer cuatrimestre lectivo 2009.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, al Hand Sergio GONORAZKY, a la Escuela de Ingeniería Civil, al Centro de Estudiantes exhibase en cartelera, difúndase en página web de la Facultad y siga por la Dirección Administrativa Académica a los Departamentos Docencia y Alumnos respectivamente para su toma de razón y demás efectos.

MV/sia

Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA